UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ	Consejo Académico						
LUGAR	Sala de Juntas - Sede Principal				**ACTA**	08	
FECHA	12 de febrero de 2019	**HORA INICIO**	9:00 a.m.		**HORA FIN**	12:00 m	
REUNIÓN ORDINARIA	**X**	**REUNIÓN EXTRAORDINARIA**					

CONVOCADOS / ASISTENTES		**ASISTIÓ**	
NOMBRE	**CARGO / ROL**	**SÍ**	**NO**
Olga Lucía Díaz Villamizar	Presidente del Consejo	X	
María del Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica	X	
Ana Isabel Mora Bautista	Vicerrectora Administrativa	X	
Fabio Corredor Sánchez	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Patricia Duque Cajamarca	Decana Facultad de Ciencias Sociales[1]	X	
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	X	
José Agustín Gómez Méndez	Decano Facultad de Administración y Economía	X	
Myriam Sepúlveda López	Decana Facultad de Derecho	X	
James Alberto Ortega Morales	Representante Docentes con Funciones Dirección de Programa	X	
Juan Carlos Gómez	Representante de los Docentes	X	
Yakeline Gutiérrez Cuervo	Representante de los Estudiantes	X	
Myriam Sepúlveda López	Secretaria (E) del Consejo	X	

OBJETIVO

Revisar y analizar el proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el Artículo Primero del Acuerdo 99 del 11 de diciembre de 2018 a fin de proferir concepto.
Socializar y analizar proyecto de Acuerdo propuesta actualización Estatuto Docente.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Consideración orden del día.
3. Saludo Institucional.
4. Consideración proyectos de actas 39 a la 44 de 2018.
5. Proyecto de acuerdo por el cual se modifica el Artículo 1 del Acuerdo 99 del 11 de diciembre de 2018. Calendario General de Actividades Académicas – Primer periodo académico de 2019
6. Presentación de avances a la propuesta de actualización del Estatuto Docente.
7. Proposiciones y Varios.

[1] Se incorporó a la sesión a las 11:00 a.m. por cuanto se encontraba atendiendo reunión en el Ministerio de Salud.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum.

La Secretaria (E) del Consejo, doctora Myriam López Sepúlveda, informó a la Presidenta del Consejo que hay quórum para deliberar y decidir de conformidad con lo consagrado en el artículo 28 del Estatuto General.

2. Consideración orden del día.

La doctora Olga Lucia Díaz Villamizar, Presidenta del Consejo, sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los asistentes.

3. Saludo Institucional

La Presidenta presentó un cordial saludo e invitó a avanzar en la revisión de la propuesta del Estatuto Docente.

4. Consideración proyectos de actas 39 a la 44 de 2018

La Presidenta del Consejo, sometió a consideración los proyectos de Actas 39 a la 44 de 2018, los cuales fueron aprobados por unanimidad una vez realizadas las observaciones se aclara que el Acta 40 fue objeto de análisis teniendo en cuenta que fue soporte para la proyección de los acuerdos de suspensión de calendarios académicos del II -2018, el acta fue aprobada y firmada para tal fin.

Se informó que la reunión de Consejo Académico del día 7 de nov. de 2018 correspondiente al acta 40, se llevó a cabo a las 9:00 p.m. por lo cual no se contaba con la herramienta tecnológica para grabar. El tema se centró en el análisis suspensión de Calendario Académico II/2018 y suspensión contrato docentes ocasionales y cátedra, se convocó a los consejeros para el día siguiente para revisión del acta. La cual se constituyó como fundamento para la elaboración de los acuerdos mencionados

respecto al acta 40 de 2018 se plantearon los siguientes aspectospor parte de los consejeros:

- Se determinó en la sesión correspondiente al acta 40 de 2018 establcer la suspensión de calendario académico y posible suspensión de contratos de docentes.

- Se reiteró que en la sesión no se hizo grabación por cuanto no se contaba con la herramietna tecnológica. Se tuvieron en cuenta los apuntes.

- Es de anotar que en la sesión se hizo votación de dos aspectos: *1. Suspension de calendario academico y 2: suspension de contratos de profesores".*

Se retomó el tema y se hizo una apreciación por parte de los consejeros estableciendo las siguientes conclusiones:

1. *Se hizo votación respecto a la suspensión de Calendario Académico por motivo de Paro Nacional,* el Representante de los docentes Juan Carlos Gómez Vásquez y Yakeline Gutiérrez Cuervo – Representante de los estudiantes votaron negativamente y los demás consejeros a favor de la suspensión de los contratos.

2. Se hizo votación respecto a la suspensión de los contratos de docentes con el dos votos negativos por parte del Representante de los docentes y la Representante de los Estudiantes y demás consejeros a favor.

3. Una vez se da la palabra a los conejeros para que planteen la posición y voto analizado en dicha sesión se determinó que la mayoría de consejeros estuvieron de acuerdo con lo leído en el acta 40 exceptuando a los representantes de estudiantes y docentes por el tema de la suspensión de calendario académico y suspensión de contrato a docentes.

4. Se aclaró que en la sesión del acta 40 de 2018 se manifestó a los consejeros que el acta se revisaría a las 8:00 a.m. del día siguiente en sesión convocada a todos en la Sala de Juntas de Rectoría.

5. Se llamó a quienes no asistieron para aclarar el tema de la votación por tal motivo se llamó al profesor Juan Carlos Gómez Vásquez.

6. Se acordó en la sesión del día 7 de Nov. de 2018 que cuando se fuera hacer el acta se haría un recuento de los antecedentes con el fin de dejar los soportes de por qué se había tomado la decisión.

7. El acta 40 de 2028 se aprueba en la presente acta con las observaciones realizadas por los consejeros.

5. Proyecto de acuerdo por el cual se modifica el Artículo 1 del Acuerdo 99 del 11 de diciembre de 2018. Calendario General de Actividades Académicas – Primer periodo académico de 2019.

Se socializó la propuesta del Proyecto de acuerdo por el cual se modifica el Artículo 1 del Acuerdo 99 del 11 de diciembre de 2018. Calendario General de Actividades Académicas – Primer periodo académico de 2019.

La Presidente sometió a consideración el proyecto citado el cual fue aprobado por unanimidad.

6. Presentación avances a la propuesta de actualización del Estatuto Docente.

Se acordó que el Mg. Juan Carlos Gómez, convocará a los docentes representanes de docentes ante los Consejos de Facultad. Por lo cual solicitó a cada uno de los decanos el nombre del representante.

- Fac. Ciencias de la Salud: Myriam Judith Huerfano
- Fac. de Derecho: Nancy Solano de Jinete
- Fac. de Arquitectura e Ingeniería: Luis Hernando Torres Flechas
- Fac. Ciencias Sociales: Ramiro Ignacio de Jesus Rodríguez Beltrán

Se sugirió realizar una sesión para el 14 de febrero de 2019 de 10:00 a.m. a 12 m. con aportes de cada uno de los representantes ante los diferentes colegiados de la Universidad.

Teniendo como críterio enviar propuesta hasta el artículo 48 con ajustes y sugerencias de decanos.
El Representante de Docentes con Funciones Dirección de Programa manifestó que se debe retroalimentar en cuánto se ha avanzado hasta el art. 27, por tanto se continuará revisando hasta el artículo 48.

La doctora Myriam Sepúlveda, como líder del Factor Estatuto Docente quedó con el compromiso de enviar por correo nuevamente la propuesta de Estatuto Docente para la revision sugerida.

7. Proposiciones y varios

- **Evento de integración de la Universidad con docentes y administrativos.**

La Doctora Ana Isabel Mora Bautista, Vicerrectora Administrativa, informó que el evento se llevó a cabo de 11:00 a.m. a 5:00 p.m. con una asistencia de 197 docentes y 158 administrativos para un total de 355 participantes, en el cual fueron entregados 8 premios ubicados en las diferentes dependencias y facultades.

Por otra parte felicitó a la Facultad de Derecho por el logro obtenido relacionado con la aprobación por parte del Ministerio de Educacion Nacional de la Facultad de Derecho en 10 semestres, 200 cupos, 166 créditos con jornada diurna y semestralizado.

Igualmente el profesor Ortega, felicitó a los organizadores del evento destacando el espacio y la programacion.

La Dra. María del Pilar Jiménez Márquez, Vicerrectora Académica destacó la organización del evento, asistencia de todos los medios, percibiendo una gratitud hacia la universidad, rescatando la importancia de realizar estos espacios de integración, en conclusión los comentarios son muy positivos.

- **Proyección Social proyecto Sibate**

La doctora Patricia Duque Cajamarca, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, informó que el 5 de febrero de 2019, asistió al segundo Comité referente al Convenio 02 de Cooperación cuyo objeto es "*Aunar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y financieros para implementar y desarrollar el Centro de Desarrollo de Proyección Social y Comunitaria de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca*" suscrito con la Alcadía del Municipio de Sibate, con la participación de los programas de Trabajo Social, Turismo, Bacteriología y Laboratorio Clínico, Delineantes de Arquitectura y Derecho, en ella se resaltó el trabajo articulado de las 4 facultades.

Por lo anterior solicitó que el Consejo Académico le conceda un espacio de 40 minutos para la presentación del proyecto, atendiendo la importancia de informarlo en la Visita de Pares Academicos con fines de Acreditación Institucional.

Por su parte la doctora Myriam, ratificó el valor del trabajo con la comunidad de Sibaté, en el caso de la Facultad de Derecho que viene interviniendo con el Consultorio Jurídico y el Centro de Conciliación desde el año 2007, con resultados exitosos y dos reconocimientos por parte de la Alcaldía y la Personería, por lo cual es importante hacer una prórroga del convenio hasta diciembre de 2019.

- **Grupo ECSA**

La doctora Carmen Cecilia, informó que el grupo ECSA, se presentó con la Policía Nacional y fue seleccionado entre los 7 trabajos patrocinados por la citada entidad.

La Presidenta expresó la importancia de difundir los logros realizados por cada una de las facultades, se remitirá a los medios radiales a fin de informar a la comunidad lo que se esta realizando.

- **Modificación plan de Estudios Facultad de Derecho**

La Dra. Myriam, informó la aprobación y modificación de la Facultad de Derecho: 175 créditos a 166, 100 estudiantes a 200, semestralizado, jornada diurna y nocturna, es un logro de la facultad a buena hora para visibilizar más el programa y socializar en la visita de los pares academicos con fines de acreditacion institucional.

- **Aplicación evaluación desempeño docente por parte de directivos**

Se aplicaron los instrumentos 17 y 18 de evaluación del desempeño docente del año 2018 a los consejeros Patricia Duque Cajamarca, Carmen Cecilia Almonacid Urrego, Ana Isabel Mora Bautista y Myriam Sepúlveda López.

Siendo las 12:00 m. se dio por terminada la sesión.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1.	Difundir por medio radial los logros obtenidos	Facultades	Siempre

ANEXOS **SI** [ ] **NO** [X] **(Relacionar anexos)**

PRESIDENTE		**SECRETARIO**	
FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRE	Olga Lucía Díaz Villamizar	**NOMBRE**	Myriam Sepúlveda López
CARGO	Presidenta del Consejo	**CARGO**	Secretaria General (E)
ACTA ELABORADA POR	Claudia S.A. – Auxiliar Administrativo		